

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
Oficio No. SESVER/DA/SRM/7053/2022

ASUNTO: Notificación de fallo LS-103T00000-034-2022

Xalapa, Ver. a 19 de octubre de 2022

PAGINA 2 DE 2


empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se genera un conflicto de interés; en caso de ser una persona moral, dichas manifestaciones deberán presentarse respecto de los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad, de conformidad con el escrito que se incluye en los anexos.

Lo anterior, con la finalidad de elaborar el contrato respectivo, debiendo presentarse en el Departamento de Adquisiciones de Servicios de Salud de Veracruz, ubicado en Soconusco N° 31, Colonia Aguacatal, C.P. 91130, Xalapa, Ver., a más tardar el **día 27 de octubre** del presente año, en términos del Punto **35** de las bases de licitación, en horario de **09:00 a 15:00** para suscribir el acuerdo de voluntades correspondiente, debiendo exhibir al momento de la suscripción del mismo, fotocopia y original o copias certificadas para su cotejo de los documentos antes mencionados.

Así mismo, con la finalidad de garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato correspondiente a la calidad de los servicios, el pago de daños y perjuicios ocasionados por su incumplimiento, el pago de las penas convencionales y todas las obligaciones pactadas, deberá exhibir dentro de los **10 días hábiles posteriores a la firma del contrato, póliza de fianza** expedida con cargo a cualquier institución mexicana legalmente autorizada para tales efectos a favor de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, por el importe del 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, sin incluir I.V.A. conforme al **Anexo 17** de las bases de la licitación.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

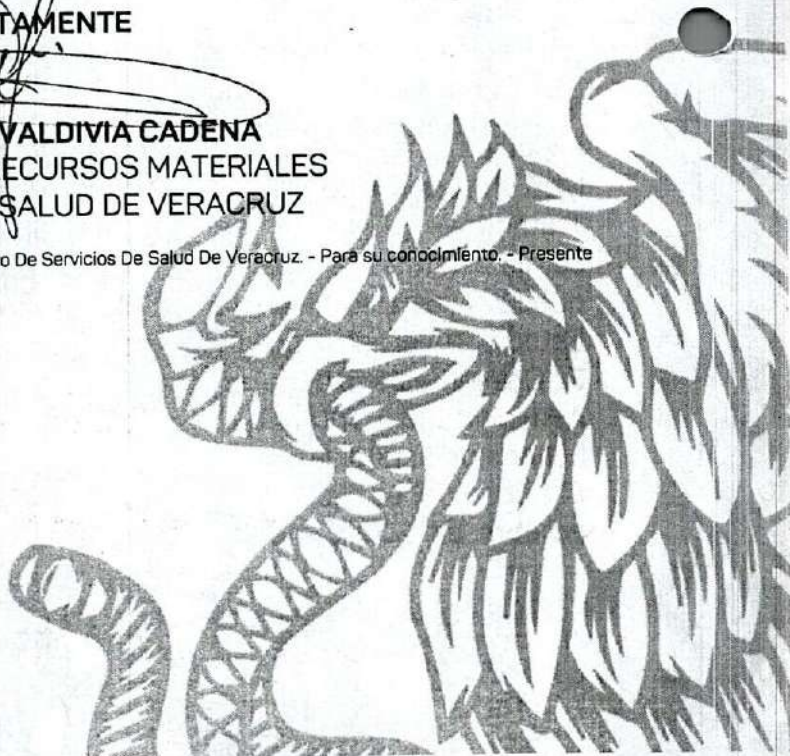
ATENTAMENTE



LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

C.c.p. Lic. Jorge Eduardo Sisniega Fernandez. - Director Administrativo De Servicios De Salud De Veracruz. - Para su conocimiento. - Presente
Archivo/Minutario

Autorizó: C.P.A. Veronica Ramon Cortina
Revisó: P.T. ASEJ Daniel Velásquez Pérez
Elaboró: Enrique Alberto Pérez Antonio





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud



ME LLENA DE ORGULLO

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

Oficio No. SESVER/DA/SRM/7053/2022

ASUNTO: Notificación de fallo LS-103T00000-034-2022

Xalapa, Ver. a 19 de octubre de 2022

PAGINA 1 DE 2

Q.F.B. MARÍA DEL ROSARIO VERA RAMÍREZ
REPRESENTANTE LEGAL DE FARMACIA DE GENÉRICOS, S.A. DE C.V.
R. F. C.: FGE980427N95
LAGO TRASIMENO 40 ANAHUAC II
SECCIÓN MIGUEL HIDALGO CIUDAD DE MÉXICO
TELÉFONO: 228 116 0313
CORREO ELECTRÓNICO: mariadelrosarioveraramirez@yahoo.com.mx
P R E S E N T E

De conformidad a lo establecido en los artículos 44, 48, 51 y 57 segundo párrafo de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, **notifico a Usted el Fallo** correspondiente a la **Licitación Simplificada No. LS-103T00000-034-2022, relativa a la Adquisición de "Medicamento para las Unidades de Primer Nivel en proceso de Acreditación y Reacreditación"**, derivado del resultado de la evaluación Técnica-Económica de las propuestas presentadas.

Así mismo, me permito informar a Usted, que deberá enviar el día de hoy, al correo electrónico adquisiciones@ssaver.gob.mx los documentos digitalizados, que se mencionan a continuación:

1. Identificación oficial vigente con fotografía del licitante o de su representante legal.
2. Acta constitutiva de la empresa con inscripción en el Registro Público de la Propiedad y Comercio, en su caso las modificaciones a la misma y poder notarial del representante legal, en caso de que el licitante sea persona moral.
3. R.F.C. del licitante.
4. Comprobante de domicilio del licitante (recibo de agua, luz o teléfono con una antigüedad máxima de 2 meses).
5. Registro vigente del padrón de proveedores de SEFIPLAN.
6. Constancia de cumplimiento de obligaciones fiscales por contribuciones estatales, expedida por la Dirección General de Recaudación de la Secretaría de Finanzas y Planeación (con un máximo de 30 días de haber sido expedida).
Tratándose de licitantes que tengan su domicilio fiscal fuera del estado, deberán comprometerse a presentar documento afín emitido por la SEFIPLAN, que acredite que quedan exentos de presentar dicha constancia, por no tener obligaciones fiscales con el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
7. Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales, emitida por el Servicio de Administración Tributaria respecto de impuestos federales (con un máximo de 30 días de haber sido expedida).
8. Acuse del escrito presentado ante el Órgano Interno de Control, **recibido con fecha 20 de octubre de 2022**, mediante el cual el licitante adjudicado manifieste que no desempeña

Soconusco #31 Col. Aguacatal
CP 91130, Xalapa, Veracruz
Tel. 228 842 3000 Ext. 3491
www.ssaver.gob.mx/



19/oct/2022
Recibi Original.
Ma del Rosario Vera R

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

Oficio No. SESVER/DA/SRM/7054/2022

ASUNTO: Notificación de fallo LS-103T00000-034-2022

Xalapa, Ver. a 19 de octubre de 2022

PAGINA 2 DE 2


con la formalización del contrato correspondiente no se genera un conflicto de interés; en caso de ser una persona moral, dichas manifestaciones deberán presentarse respecto de los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad, de conformidad con el escrito que se incluye en los anexos.

Lo anterior, con la finalidad de elaborar el contrato respectivo, debiendo presentarse en el Departamento de Adquisiciones de Servicios de Salud de Veracruz, ubicado en Soconusco N° 31, Colonia Aguacatal, C.P. 91130, Xalapa, Ver., a más tardar el **día 27 de octubre** del presente año, en términos del Punto **35** de las bases de licitación, en horario de **09:00 a 15:00** para suscribir el acuerdo de voluntades correspondiente, debiendo exhibir al momento de la suscripción del mismo, fotocopia y original o copias certificadas para su cotejo de los documentos antes mencionados.

Así mismo, con la finalidad de garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato correspondiente a la calidad de los servicios, el pago de daños y perjuicios ocasionados por su incumplimiento, el pago de las penas convencionales y todas las obligaciones pactadas, deberá exhibir dentro de los **10 días hábiles posteriores a la firma del contrato, póliza de fianza** expedida con cargo a cualquier institución mexicana legalmente autorizada para tales efectos a favor de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, por el importe del 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, sin incluir I.V.A. conforme al **Anexo 17** de las bases de la licitación.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

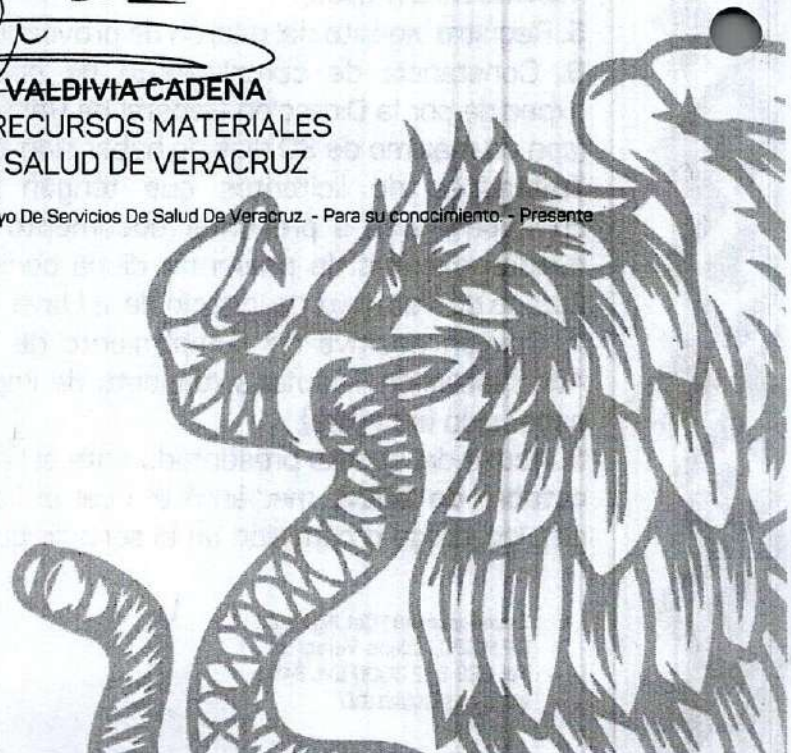
ATENTAMENTE



LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

C.c.p. Lic. Jorge Eduardo Sisnega Fernandez. - Director Administrativo De Servicios De Salud De Veracruz. - Para su conocimiento. - Presente
Archivo/Minutario

Autorizó: C.P.A. Veronica Ramon Cortina
Revisó: P.T. ASEJ Daniel Velásquez Pérez
Elaboró: Enrique Alberto Pérez Antonio





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



ME LLENA DE ORGULLO

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

Oficio No. SESVER/DA/SRM/7054/2022

ASUNTO: Notificación de fallo LS-103T00000-034-2022

Xalapa, Ver. a 19 de octubre de 2022

PAGINA 1 DE 2

L.I. JOSÉ LLERA GUEVARA
REPRESENTANTE LEGAL DE 3L PHARMA, S.A. DE C.V.
R. F. C.: LPH1305148M1
AV. MIGUEL ALEMÁN 31 COL, AGUACATAL XALAPA, VERACRUZ.
TELÉFONO: 2288157532
CORREO ELECTRÓNICO: 3lpharma.especialidad@gmail.com
PRESENTE

De conformidad a lo establecido en los artículos 44, 48, 51 y 57 segundo párrafo de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, **notifico a Usted el Fallo** correspondiente a la **Licitación Simplificada No. LS-103T00000-034-2022, relativa a la Adquisición de "Medicamento para las Unidades de Primer Nivel en proceso de Acreditación y Reacreditación"**, derivado del resultado de la evaluación Técnica-Económica de las propuestas presentadas.

Así mismo, me permito informar a Usted, que deberá enviar el día de hoy, al correo electrónico adquisiciones@ssaver.gob.mx los documentos digitalizados, que se mencionan a continuación:

1. Identificación oficial vigente con fotografía del licitante o de su representante legal.
 2. Acta constitutiva de la empresa con inscripción en el Registro Público de la Propiedad y Comercio, en su caso las modificaciones a la misma y poder notarial del representante legal, en caso de que el licitante sea persona moral.
 3. R.F.C. del licitante.
 4. Comprobante de domicilio del licitante (recibo de agua, luz o teléfono con una antigüedad máxima de 2 meses).
 5. Registro vigente del padrón de proveedores de SEFIPLAN.
 6. Constancia de cumplimiento de obligaciones fiscales por contribuciones estatales, expedida por la Dirección General de Recaudación de la Secretaría de Finanzas y Planeación (con un máximo de 30 días de haber sido expedida).
- Tratándose de licitantes que tengan su domicilio fiscal fuera del estado, deberán comprometerse a presentar documento afín emitido por la SEFIPLAN, que acredite que quedan exentos de presentar dicha constancia, por no tener obligaciones fiscales con el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
7. Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales, emitida por el Servicio de Administración Tributaria respecto de impuestos federales (con un máximo de 30 días de haber sido expedida).
 8. Acuse del escrito presentado ante el Órgano Interno de Control, **recibido con fecha 20 de octubre de 2022**, mediante el cual el licitante adjudicado manifieste que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que a pesar de desempeñarlo,

Soconusco #31 Col. Aguacatal
CP 91130, Xalapa, Veracruz
Tel. 228 842 3000 Ext. 3491
www.ssaver.gob.mx/

RECIBI

19. OCT 2022

José Llera Guevara



SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
Oficio No. SESVER/DA/SRM/7055/2022

ASUNTO: Notificación de fallo LS-103T00000-034-2022
Xalapa, Ver. a 19 de octubre de 2022

PAGINA 2 DE 2


empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se genera un conflicto de interés; en caso de ser una persona moral, dichas manifestaciones deberán presentarse respecto de los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad, de conformidad con el escrito que se incluye en los anexos.

Lo anterior, con la finalidad de elaborar el contrato respectivo, debiendo presentarse en el Departamento de Adquisiciones de Servicios de Salud de Veracruz, ubicado en Soconusco N° 31, Colonia Aguacatal, C.P. 91130, Xalapa, Ver., a más tardar el **día 27 de octubre** del presente año, en términos del Punto **35** de las bases de licitación, en horario de **09:00 a 15:00** para suscribir el acuerdo de voluntades correspondiente, debiendo exhibir al momento de la suscripción del mismo, fotocopia y original o copias certificadas para su cotejo de los documentos antes mencionados.

Así mismo, con la finalidad de garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato correspondiente a la calidad de los servicios, el pago de daños y perjuicios ocasionados por su incumplimiento, el pago de las penas convencionales y todas las obligaciones pactadas, deberá exhibir dentro de los **10 días hábiles posteriores a la firma del contrato, póliza de fianza** expedida con cargo a cualquier institución mexicana legalmente autorizada para tales efectos a favor de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, por el importe del 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, sin incluir I.V.A. conforme al **Anexo 17** de las bases de la licitación.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

C.c.p. Lic. Jorge Eduardo Sisniega Fernandez. - Director Administrativo De Servicios De Salud De Veracruz. - Para su conocimiento. - Presente
Archivo/Minutario

Autorizó: C.P.A. Veronica Ramon Cortina
Revisó: P.T. ASEJ Daniel Velásquez Pérez
Elaboró: Enrique Alberto Pérez Antonio

*Recibí original.
20/10/22*



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



ME LLENA DE ORGULLO

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
Oficio No. SESVER/DA/SRM/7055/2022

ASUNTO: Notificación de fallo LS-103T00000-034-2022
Xalapa, Ver. a 19 de octubre de 2022

PAGINA 1 DE 2

C. MYLA REGINA AVENDAÑO GARCIA
REPRESENTANTE LEGAL DE VITALCARE DEL GOLFO, S.A. DE C.V.
R. F. C.: VGO210312QY8
URANO O LOTE 22 JOYAS DE MOCAMBO BOCA DEL RIO VER.
TELÉFONO: 2288368566
CORREO ELECTRÓNICO: ventas@vitalcaredelgolfo.com
PADRÓN DE PROVEEDORES: 40462
PRESENTE

De conformidad a lo establecido en los artículos 44, 48, 51 y 57 segundo párrafo de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, **notifico a Usted el Fallo** correspondiente a la **Licitación Simplificada No. LS-103T00000-034-2022, relativa a la Adquisición de "Medicamento para las Unidades de Primer Nivel en proceso de Acreditación y Reacreditación"**, derivado del resultado de la evaluación Técnica-Económica de las propuestas presentadas.

Así mismo, me permito informar a Usted, que deberá enviar el día de hoy, al correo electrónico adquisiciones@ssaver.gob.mx los documentos digitalizados, que se mencionan a continuación:

1. Identificación oficial vigente con fotografía del licitante o de su representante legal.
 2. Acta constitutiva de la empresa con inscripción en el Registro Público de la Propiedad y Comercio, en su caso las modificaciones a la misma y poder notarial del representante legal, en caso de que el licitante sea persona moral.
 3. R.F.C. del licitante.
 4. Comprobante de domicilio del licitante (recibo de agua, luz o teléfono con una antigüedad máxima de 2 meses).
 5. Registro vigente del padrón de proveedores de SEFIPLAN.
 6. Constancia de cumplimiento de obligaciones fiscales por contribuciones estatales, expedida por la Dirección General de Recaudación de la Secretaría de Finanzas y Planeación (con un máximo de 30 días de haber sido expedida).
- Tratándose de licitantes que tengan su domicilio fiscal fuera del estado, deberán comprometerse a presentar documento afín emitido por la SEFIPLAN, que acredite que quedan exentos de presentar dicha constancia, por no tener obligaciones fiscales con el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
7. Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales, emitida por el Servicio de Administración Tributaria respecto de impuestos federales (con un máximo de 30 días de haber sido expedida).
 8. Acuse del escrito presentado ante el Órgano Interno de Control, **recibido con fecha 20 de octubre de 2022**, mediante el cual el licitante adjudicado manifieste que no desempeña

Soconusco #31 Col. Aguacatal
CP 91130, Xalapa, Veracruz
Tel. 228 842 3000 Ext. 3491
www.ssaver.gob.mx/

